



FUNDACION ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA BECAS PARA ESTANCIAS FORMATIVAS EN EL EXTRANJERO 2014

Se convocan cinco ayudas para realizar estancias formativas en Centros situados en el extranjero.

Requisitos de los Solicitantes:

- Cualquier socio de la Sociedad Española de Medicina Interna, con menos de dos años de antigüedad

Tramitación de la solicitud:

Se presentará por correo electrónico a la dirección semi@fesemi.org los siguientes documentos:

- Breve memoria explicativa de la finalidad de la estancia que se va a realizar.
- Carta o documentación pertinente de aceptación en el centro en el que se va a realizar dicha estancia con identificación clara de la persona de contacto responsable.

Cuantía: 3.000€

Duración: mínimo dos meses, sin límite máximo.

Fecha Límite de solicitud: Antes del 15 de septiembre de 2014.

Los interesados en presentarse a dicha convocatoria deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)